NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE JNABEL TOUR AGENCIA INTERNACIONAL Y OPERADORA DE VIAJES CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

1. **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-** La compañía registra en la cuenta de ahorros Nro. 1021224293 Del Banco del Pacifico de la ciudad de Santo Domingo las diversas transacciones originadas en la actividad operativa de la empresa y no existen restricciones de ninguna naturaleza.

2. **LOS FLUJOS DE EFECTIVO:** Se registran las entradas y salidas de efectivo, en el caso de la empresa incluye el saldo en caja y los depósitos bancarios a la vista. NIC 7.6

3. **ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:** Se describen estas actividades las que se derivan fundamentalmente de transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa. NIC 7.6

4. **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-** La compañía continúa realizando los cálculos de depreciación en base a la vida útil, para ello se ha observado lo dispuesto en la NIC 8.30.

5. **CUENTAS POR PAGAR.-** En esta cuenta se registra aquellos valores facilitados por terceros para satisfacer las deudas contraídas con los diferentes proveedores de bienes y servicios que son el objeto de que la empresa se mantenga en marcha y ha sido necesaria esta práctica al no disponer esta empresa de la suficiente liquidez y no existe por parte de los prestatarios cobrar ningún tipo de interés por cuanto consideran que por el momento la empresa no está en condiciones de proceder con esta práctica ya que limitaría su capital de operación. De esta manera no se considera tampoco los intereses implícitos y por el momento el importe registrado es a su valor razonable. Aquí se ha observado para su contabilización lo dispuesto en la NIC 32.11

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social muestra una variación en su estructura mas no en su monto, el mismo que se mantiene inalterable. La conformación del capital social se encuentra integrado de la siguiente manera al Dr. Gustavo Alejandro Vásconez Navarrete el 50%, a la Sra. Eugenia Jaqueline Navarrete Cevallos el 49% y a la Ab. María Jacqueline Vásconez Navarrete el 1% en acciones valoradas a razón de 1 dólar americano cada una de ellas.

7. **RESERVA LEGAL.-** La reserva legal ha sido registrada por decisión tomada por los accionistas de la compañía y corresponde al 5% de apropiación de la utilidades retenidas, esta reserva tiene el carácter de restrictiva ya que no puede ser devuelta a sus accionistas sino que debe servir para absorber las pérdidas ocasionadas en el giro del negocio, y podrá ser devuelta únicamente cuando aquellos decidan voluntariamente disolver y liquidar de manera anticipada la empresa.

8. **REMUNERACIONES EMPLEADOS.**- Para realizar este pago a los trabajadores la compañía ha observado lo dispuesto en la NIC 19.5 en los se determina que los beneficios a los empleados tanto a los proporcionados a los trabajadores propiamente dichos como a las personas que dependen de ellos. Los empleados pueden prestar sus servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Para los propósitos de esta norma el término empleados incluye a los administradores y el personal gerencial.

9. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**- La empresa no posee ningún monto como cuentas por cobrar ya que sus clientes realizan sus adquisiciones de contado y en el momento que ellos consideren oportuno. (NIC 39).

   Referente a cuentas por pagar la empresa ha recurrido a terceros para el financiamiento de sus actividades operacionales, motivo por el cual refleja un monto en este rubro y que la compañía considera que se encuentra en capacidad de saldarlo en el año próximo (NIC 32.11)

10. **VENTA DE SERVICIOS.**- El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombre, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías (NIC 18).

    La prestación de servicios implica normalmente la ejecución por parte de la entidad de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada en el tiempo. Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables (NIC 18.4).

    La compañía genera sus ingresos en base a la venta de billetes aéreos y programas turísticos (NIC 18.4); siendo estos adquiridos únicamente bajo pedido del cliente y contabilizados a su valor razonable (NIC 2.11), haciendo hincapié que el giro del negocio se refiere a la venta de servicios ésta no cuenta con un inventario (NIC 2.2).

Atentamente,

Ing. Andrea Castillo R.
CONTADORA
Registro 17-3736